

[illegible]
$$RUC = 62037 / 6778$$

RN-100137
39714
-14453-



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.5/ 0077 /18

Puebla, Pue., a

10 7 ENE 2018

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ, ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE E ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona del día 17 al 19 de enero de 2018, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN A LAS ACTIVIDADES DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES UBICADOS EN EL CERRO OCTIMAXAL SUR, LOCALIDAD DE XOCOYOLO, MUNICIPIO DE CUETZALAN, PUE., EN MATERIA FORESTAL Y DE IMPACTO AMBIENTAL EN ATENCIÓN A LA DENUNCIA PRESENTADA EN ESTA DELEGACIÓN.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NE-3317, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BORGES
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
17 ENE 2018
DESPACHADO

Recursos Humanos - Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B MBB/MLDZ/FMC/TBHM

C.C.P.



OFICINA DEL DELEGADO

29 ENE 2018

RECIBIDO

INFORME DE COMISIÓN

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

NOMBRE DE LOS COMISIONADOS:

PERIODO DE LA COMISIÓN:

PFPA/27.3/2C.27.5/0077/18 y PFPA/27.3/2C.27.5/0081/18
RESPECTIVAMENTE

DELEGACIÓN Y SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

INGS. MARTIN ESPINOSA FAZ JUAN MANUEL FLORES TRISTE Y BEATRIZ HERRERA MEZA.
18, 19, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE ENERO DE 2018

- VISITA DE INSPECCIÓN AL C. RIGOBERTO EUFEMIO CORDERO BERNAL EN EL PREDIO DENOMINADO "EL LIMONAL", UBICADO A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 6+500 DE LA CARRETERA CUETZALAN - ZACAPOAXTLA, PARADA LOS MANANTIALES, EN LA JUNTA AUXILIAR MUNICIPAL DE XOCOYOLO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUE. EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO (FORESTAL) EN ATENCIÓN A DENUNCIA POPULAR.

Acta de Inspección No.

Orden de Inspección No.

Expediente No.

Fecha de la Actuación:

Distancia y Tiempo de Traslado al sitio:

Se pernocta en la zona:

PFPA/27.3/2C.27.2/0002/18

PFPA/27.3/2C.27.2/0079/18

PFPA/27.3/2C.27.2/0002/18-043

18, 19, 22, 23 Y 24 DE ENERO DE 2018

180 Kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 3 horas.

Aplica viático:

SI X NO

SI X NO

SI X NO

Tipo de zona:

URBANA

RURAL X

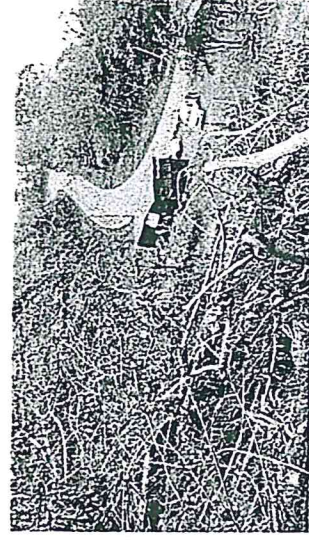
El día 18 de enero de 2018 alrededor de las 12:00 horas nos constituimos en el Predio ubicado a la altura de las coordenadas Geográficas Latitud Norte N= 19 GRADOS 59 MINUTOS 17.6 SEGUNDOS Longitud Oeste W= 97 GRADOS 32 MINUTOS 41.24 SEGUNDOS, a efecto de verificar los hechos denunciados mediante nota periodística así como investigar los datos del propietario y responsable de las actividades, encontrándonos que efectivamente en el predio ubicado a la altura del kilómetro 6+500 de la carretera Cuetzalan - Zacapoaxtla, parada los manantiales, en la Junta Auxiliar Municipal de Xocoyolo, perteneciente al Municipio de Cuetzalan del Progreso, Pue., se observan evidencias de que se ha llevado a cabo el desmonte de la vegetación, así como la ocurrencia de un incendio forestal, y toda vez que no encontramos a persona alguna en el sitio, nos trasladamos a la Presidencia Municipal de Cuetzalan para pedir información sobre el propietario del predio.

Alrededor de las 15:00 horas fuimos atendidos por el C. Marco Paulo de Director de Desarrollo Urbano y Protección del Patrimonio Cultural de H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso, quien nos proporcionó los datos del propietario del predio, así como su domicilio particular, trasladándonos a su domicilio particular, ubicado en Domicilio Conocido s/n, Junta Auxiliar de Xocoyolo, Municipio de Cuetzalan del Progreso, Pue., en donde nos manifestaron que no se encontraba; atendiéndonos hasta alrededor de las 17:20, en donde se le hizo saber el motivo de nuestra visita.

El día 19 de enero de 2018 alrededor de las 09:30 horas nos constituimos en el predio denominado "El Limonal", ubicado a la altura del kilómetro 6+500 de la carretera Cuetzalan - Zacapoaxtla, parada los manantiales, en la Junta Auxiliar Municipal de Xocoyolo, perteneciente al Municipio de Cuetzalan del Progreso, Pue., en donde se inició la visita de inspección, realizando un recorrido para obtener la superficie del predio, así como las áreas afectadas, concluyendo los trabajos del día alrededor de las 17:00 horas, trasladándonos a la Ciudad de Puebla.

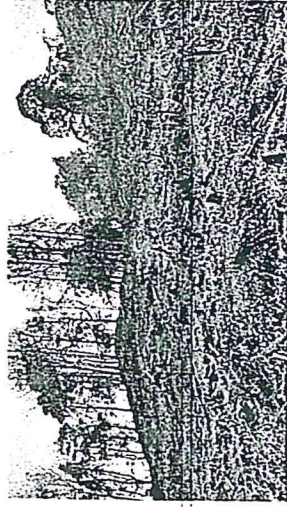
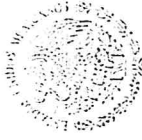


Vista de la condición actual de la vegetación forestal

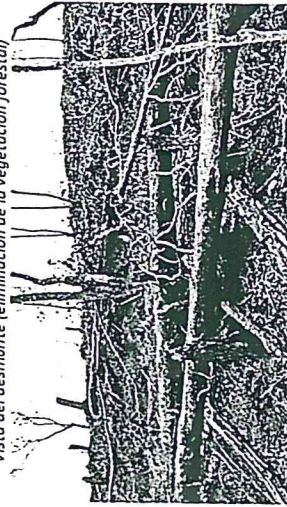


Vista de la afectación, (ramas y puntos) de ejemplar de vegetación forestal

El día 22 de enero de 2018 alrededor de las 15:30 horas nos constituimos nuevamente en el predio denominado "El Limonal" para continuar con la visita de inspección, en donde se observó vegetación propia de Bosque Mesófilo de Montaña compuesta por Xicallillo, Janote, (*Heliconia sp.*); Tapat, Xincual, Tamamalhuas, Ocotote o liquilambar, (*Liquidambar sp.*); Capulin o Capulincillo, (*Conostegia sp.*); Ixtahuatl, Pinolillo, Aile (*Alnus sp.*); Zauco, Cazazaca, Ixtololo, Cedro Blanco, (*Cupressus sp.*); Helecho arborescente conocido comúnmente como Pesma de los siguientes géneros *Cyathea bicrenata* (pesma)* (N.E. - Pr), *Cyathea costaricensis* (pesma)* (N.E. - Pr), *Shaeropteris horrida* (pesma)* (N.E. - A), la cual se encuentra removida de forma total y parcial dentro del predio, el cual tiene una superficie de 35,313 metros cuadrados, en donde se levantó un inventario de todos y cada uno de los ejemplares (1078) que cuentan con tallo y base, mismos que fueron cuantificados de manera directa.



Vista del desmonte (eliminación de la vegetación forestal)



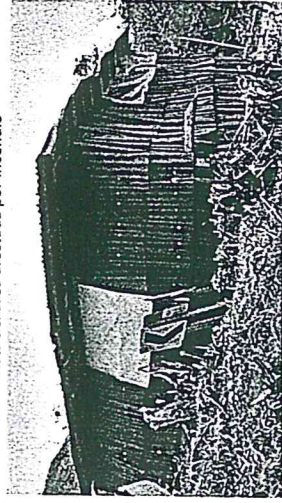
Vista del área afectada por incendio



Vista de la fustes completos, ramas y puntos de ejemplar de vegetación forestal



Vista de la vegetación afectada por incendio



Bodega



Vegetación afectada

Cabe señalar que se llevó a cabo la Clausura Total Temporal del predio denominado "El Limonal", colocándose los sellos de clausura correspondiente.

Sin más por el momento

ATENTAMENTE.

ING. MARTÍN ESPINOSA FAJ

ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE
VO. BO.

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

MVZ. FLORIBERTO MILAN-CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa - Edificio.
Interesados.